



Comisión de Transportes

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE RECONSTRUIR Y MODERNIZAR LA CARRETERA MONTERREY - NUEVO LAREDO, EN SU TRAMO 146 AL 193 EN SUS CUERPOS ORIENTE Y PONIENTE, A CARGO DEL LA DIPUTADA, YAHLEEL ABDALA CARMONA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Honorable Asamblea:

A la Comisión de Transportes de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión le fue turnada para estudio y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo, a fin de reconstruir y modernizar la carretera Monterrey-Nuevo Laredo, en su tramo 146 al 193 en sus cuerpos oriente y poniente, a cargo de la diputada, Yahleel Abdala Carmona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Comisión de Transportes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 80, numeral 1, fracción VI, 81, numeral 2, 82, 84, 85, 157, 158 167, numeral 4, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta a la honorable asamblea el siguiente dictamen:

Antecedentes.

1. En sesión ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados celebrada el 06 de octubre de 2015, la Diputada, Yahleel Abdala Carmona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Proposición con Punto de Acuerdo, a fin de reconstruir y modernizar la carretera Monterrey-Nuevo Laredo, en su tramo 146 al 193 en sus cuerpos oriente y poniente.
2. En la misma fecha la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó dicha proposición a la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados, para su estudio y dictamen correspondiente.

Contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo.

La diputada proponente expone que siendo Nuevo Laredo, Tamaulipas, la aduana más importante en materia de comercio exterior, con la mayor afluencia y operaciones diarias en importaciones y exportaciones de mercancías en toda Latinoamérica, da una posición preponderante en esta actividad a nuestro país, por tal motivo hace que la vialidad de la que hoy estamos hablando sea la



Comisión de Transportes

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE RECONSTRUIR Y MODERNIZAR LA CARRETERA MONTERREY - NUEVO LAREDO, EN SU TRAMO 146 AL 193 EN SUS CUERPOS ORIENTE Y PONIENTE, A CARGO DEL LA DIPUTADA, YAHLEEL ABDALA CARMONA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

principal arteria para esta región fronteriza y para el transporte de carga, el cual representa una parte fundamental dentro del comercio exterior de México, cuya actividad económica es indispensable en la región. Esta carretera capta el tránsito de vehículos procedentes de Piedras Negras, Coahuila, Colombia y Monterrey, Nuevo León, así como también de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y viceversa. Además, con la Reforma Energética recién aprobada y la instalación de nuevas plantas manufactureras de la industria automotriz, el paso de vehículos se verá incrementado en forma relevante a corto y mediano plazo. A esto se le suma la importancia del número de connacionales que utilizan esta vía como acceso a los diferentes puntos del país y la derrama económica que generan en sus visitas.

De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el tránsito vehicular actual por la carretera nacional Monterrey-Nuevo Laredo es de aproximadamente 26, 000 (veintiséis mil) unidades diarias, de las cuales 15, 000 (quince mil) son transportes de carga del comercio internacional y 11, 000 (once mil) vehículos ligeros, lo que representa \$9,000,000,000.00 (nueve mil millones de pesos) en valor de mercancías que pasa diario por esta carretera , lo que es equivalente a \$405,000,000.00 (cuatrocientos cinco millones de pesos) por hora en valor de mercancías, esto la convierte en única en su tipo.

Asimismo, de acuerdo con el informe de actividades de comercio exterior de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM) , expongo que por esta carretera transita 52 por ciento de los productos que se importan o exportan de los Estados Unidos de Norteamérica y se recauda solamente en Impuesto al Valor Agregado, 28 por ciento (veintiocho por ciento) procedente del comercio exterior de toda la República mexicana (la proyección económica sostenida para la región tiene un crecimiento sostenido hasta el 2020 de 15 por ciento, lo que equivale a una mayor captación de IVA). De tal manera, esta importante carretera ha contribuido a que la citada región fronteriza haya captado durante 2014, aproximadamente \$88,800,000,000.00 (ochenta y ocho mil ochocientos millones de pesos moneda nacional) en IVA, lo que equivale a \$285,000,000.00 (doscientos ochenta y cinco millones de pesos) de captación diariamente, por



Comisión de Transportes

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE RECONSTRUIR Y MODERNIZAR LA CARRETERA MONTERREY - NUEVO LAREDO, EN SU TRAMO 146 AL 193 EN SUS CUERPOS ORIENTE Y PONIENTE, A CARGO DEL LA DIPUTADA, YAHLEEL ABDALA CARMONA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

hora son \$11,875,000.00 (once millones ochocientos setenta y cinco mil pesos), son datos estadísticos que ha proporcionado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La diputada autora de la proposición plantea que esta vialidad se ha visto afectada en los últimos años por una serie de deficiencias que han generado daños y costos importantes en la industria del transporte y del comercio internacional; las inundaciones, baches, trabajos de mala calidad, fallas mecánicas y accidentes mortales son eventos cotidianos. La carretera nacional de la Ciudad de México a Nuevo Laredo fue la primera carretera de México que unió a la Ciudad de México con la frontera con los Estados Unidos y la principal obra ejecutada por la entonces recientemente formada Comisión Nacional de Caminos, en 1925.

Desgraciadamente se ha invertido muy poco en mantenimiento, y nada en una reconstrucción y modernización, lo que es lamentable para una carretera de tal importancia para la nación mexicana. La necesidad imperiosa es reconstruir esta carretera y añadirle más acotamientos, en concreto hidráulico, instalar señalamiento horizontal y vertical, reconfigurar el perfil longitudinal y ampliar áreas hidráulicas de drenes pluviales transversales.

El deterioro en la vialidad de Monterrey-Nuevo Laredo, se encuentra situado del kilómetro 146 al kilómetro 193. Con la nueva construcción de la empresa maquiladora KIA en Pesquería, Nuevo León, y su similar en San Antonio, Texas, estos 49 kilómetros de carretera próximamente intransitable, quedan en medio del tránsito de la exportación de vehículos hacia Estados Unidos, tan sólo un ejemplo de las miles de industrias manufactureras que se encuentran esparcidas en los estados de la República y que usan esta arteria para la exportación o importación de sus mercancías. Dicha empresa en particular tiene una proyección de producción de 3, 000, 000 (tres millones) de vehículos anuales para su venta en Estados Unidos, lo que aumentará en forma gradual, hasta llegar a 5, 000, 000 (cinco millones) para el año 2020.



Comisión de Transportes

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE RECONSTRUIR Y MODERNIZAR LA CARRETERA MONTERREY - NUEVO LAREDO, EN SU TRAMO 146 AL 193 EN SUS CUERPOS ORIENTE Y PONIENTE, A CARGO DEL LA DIPUTADA, YAHLEEL ABDALA CARMONA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

La reconstrucción y modernización de esta carretera se estima que tenga un costo de 1, 600, 000. 00 (mil seiscientos millones de pesos moneda nacional) lo que equivale a solo 6 días de captación del IVA de comercio exterior que transita por esta misma, es decir: únicamente 2 por ciento de lo que se capta mensualmente por esta carretera la reconstruiría y modernizaría en su totalidad.

Por si esto fuera poco, por esta arteria circula la carga de importación y exportación que provienen de los principales parques industriales del norte, centro y sur del país, como lo son los ubicados en Jalisco, estado de México, Distrito Federal, Nuevo León, Coahuila, entre otros, por ello este tema es importante para todos los estados, nos estamos viendo seriamente dañados todas las entidades federativas porque nos afectan terriblemente las condiciones de esta carretera, es un beneficio para todo el país, por el cruce internacional de mercancías entre México y Estados Unidos.

La diputada proponente enunció las principales problemáticas existentes:

- Falta de acotamientos desde el kilómetro 169 (límite de Tamaulipas y Nuevo León) al kilómetro 202, cuerpo poniente.
- Algunas curvas verticales sin visibilidad en cuerpo poniente.
- Baches a causa de falla en base hidráulica que se presentan en todo el tramo del kilómetro 146 al kilómetro 167 cuerpo poniente y kilómetro 146 al 193 cuerpo oriente (el correspondiente es del kilómetro 174 al kilómetro 193) de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey.
- Los tramos rehabilitados en 2014, se han dañado y han sido reparados con la misma técnica de sólo reponer la carpeta asfáltica, cuando la base existente está dañada desde la primera acción de rehabilitación, usando una mezcla de reparación que se utilizaba hace 40 años.



Comisión de Transportes

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE RECONSTRUIR Y MODERNIZAR LA CARRETERA MONTERREY - NUEVO LAREDO, EN SU TRAMO 146 AL 193 EN SUS CUERPOS ORIENTE Y PONIENTE, A CARGO DEL LA DIPUTADA, YAHLEEL ABDALA CARMONA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

- El drenaje pluvial transversal necesita una reconfiguración puesto que sufre de inundaciones, como la sucedida en los kilómetros 146 (arroyo salado) en 2010, la sucedida en el kilómetro 172, en el mes de octubre de 2013.
- Ausencia y daños en los señalamientos preventivos y restrictivos.

La problemática derivada del pésimo estado de esta vía ha originado, entre otras, las siguientes consecuencias:

- Se estiman más de 30 accidentes fatales en lo que va de este año, lo que equivale de 4 a 5 accidentes al mes que se deben al mal estado de la vía y a la falta de señalamientos, que han derivado en la muerte de familias enteras.
- Daños en partes mecánicas de los vehículos, tales como suspensión, llantas y estructura de los vehículos.
- Daños físicos en la carga por los movimientos bruscos en el remolque, lo que ocasiona serios problemas para los importadores y/o exportadores, así como para los transportistas, por entregarse a destino con daños que en muchas ocasiones generan pagos de indemnizaciones por los costos que conlleva la falta del producto a tiempo y en condiciones no idóneas para su uso, en detrimento de las empresas, sobre todo tratándose de empresas maquiladoras que suspenden la producción por carecer de materia prima en condiciones óptimas para trabajar. Lo anterior, genera un daño patrimonial en la cadena de producción nacional.
- Costo elevado de los servicios como consecuencia del incremento en horas hombre y equipo por inaudita reducción de velocidad para transitar.

Por todo lo anterior y para estar en posibilidad de resolver la problemática citada, es necesario lo siguiente:

- Reconstrucción y modernización carretera Monterrey-Laredo en el tramo del kilómetro 146 al 193 en sus cuerpos oriente y poniente: superficie de rodamiento



Comisión de Transportes

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE RECONSTRUIR Y MODERNIZAR LA CARRETERA MONTERREY - NUEVO LAREDO, EN SU TRAMO 146 AL 193 EN SUS CUERPOS ORIENTE Y PONIENTE, A CARGO DEL LA DIPUTADA, YAHLEEL ABDALA CARMONA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

de concreto hidráulico con dos (2) cuerpos separados, con acotamientos exteriores, con una inversión estimada de \$1,600.00 mdp (mil seiscientos millones de pesos).

Por todo lo anterior presentó la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo:

Único. Se exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se tomen las medidas necesarias para la reconstrucción y modernización de la carretera de Monterrey-Nuevo Laredo en el tramo del kilómetro 146 al 193 en sus cuerpos oriente y poniente.

Consideraciones.

La comisión dictaminadora realizó el estudio y análisis de los planteamientos contenidos en la proposición con punto de acuerdo, a fin de valorar su contenido, deliberar e integrar el presente dictamen.

Los integrantes de la Comisión de Transportes coinciden con la diputada autora de la proposición con punto de acuerdo al considerar que la carretera mencionada en el presente documento es de fundamental importancia no solo a los estados del norte, también al país en general.

Esta comisión realizó una búsqueda de información al respecto de la situación de la carretera y se encontró una publicación del periódico Excelsior del día 22 de octubre de 2015 con el título "*Carretera Monterrey-Nuevo Laredo: un paso hacia la muerte*". El gobierno municipal de Nuevo Laredo ha lanzado un exhorto urgente para que tanto la autoridad federal como la estatal, realicen las gestiones necesarias para reparar la transitada carretera Monterrey-Nuevo Laredo, ya que además de ser la vía principal a Nuevo Laredo, es un riesgo para quien conduce por ella y no conoce del mal estado en el que se encuentra, por lo menos 50 kilómetros antes de llegar a dicha ciudad fronteriza, lo que a decir de las autoridades, ha provocado muerte y otros más han quedado con una lesión de por vida.



Comisión de Transportes

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE RECONSTRUIR Y MODERNIZAR LA CARRETERA MONTERREY - NUEVO LAREDO, EN SU TRAMO 146 AL 193 EN SUS CUERPOS ORIENTE Y PONIENTE, A CARGO DEL LA DIPUTADA, YAHLEEL ABDALA CARMONA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El Alcalde de Nuevo Laredo, Carlos Enrique Canturosas Villarreal señaló que de no obtener una respuesta positiva por parte de la federación, el gobierno municipal buscará la manera de utilizar sus propios recursos para que este problema vial no afecte la seguridad de los ciudadanos. El Alcalde agregó que ya se perdió la cuenta de cuántas personas han muerto o han resultado lesionadas por los accidentes en ese tramo, por ello, de manera enérgica, ha pedido a la autoridad federal realizar ya la reparación del tramo.

Así como esta noticia se encontraron varias en el mismo sentido hablando de la inseguridad de esta carretera por las malas condiciones que se encuentra.

Los diputados integrantes de la Comisión de Transportes estamos conscientes de la importancia de que las vías de comunicación se encuentren en perfecto estado, para salvaguardar la vida de los usuarios, y la integridad de los autotransportes y mercancías que son trasladados por estas carreteras.

Por lo antes expuesto, los integrantes de la Comisión de Transportes emiten el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único.- Se exhorta al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se tomen las medidas necesarias para la reconstrucción y modernización de la carretera de Monterrey-Nuevo Laredo en su tramo del kilómetro 146 al 193 en sus cuerpos oriente y poniente.

Palacio Legislativo de San Lázaro.- México, DF, a 04 noviembre de 2015.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE RECONSTRUIR Y MODERNIZAR LA CARRETERA MONTERREY - NUEVO LAREDO, EN SU TRAMO 146 AL 193 EN SUS CUERPOS ORIENTE Y PONIENTE.

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 04 NOVIEMBRE 2015.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA			
PRESIDENTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. JOSÉ LORENZO RIVERA SOSA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. DANIEL TORRES CANTÚ			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. LILLIAN ZEPAHUA GARCÍA			
SECRETARIA	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. JORGE LÓPEZ MARTÍN			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. ARTURO SANTANA ALFARO			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			
	DIP. CONCEPCIÓN VILLA GONZÁLEZ			
SECRETARIA	GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.			

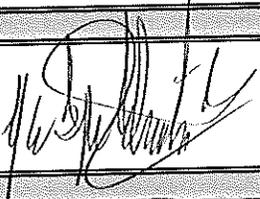
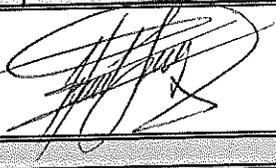
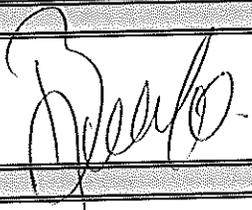


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE RECONSTRUIR Y MODERNIZAR LA CARRETERA MONTERREY - NUEVO LAREDO, EN SU TRAMO 146 AL 193 EN SUS CUERPOS ORIENTE Y PONIENTE.

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 04 NOVIEMBRE 2015.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA			
SECRETARIO	GRUPO PARLAMENTARIO MC.			
	DIP. MARÍA GUADALUPE ALCANTARA ROJAS			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. HÉCTOR JAVIER ÁLVAREZ ORTIZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. TANIA VICTORIA ARGUIJO HERRERA			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			
	DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PVEM.			
	DIP. VITALICO CÁNDIDO COHETO MARTÍNEZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. MARÍA ANTONIA CÁRDENAS MARISCAL			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.			
	DIP. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			

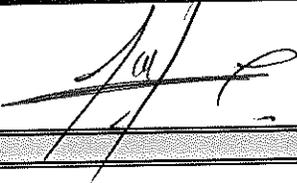
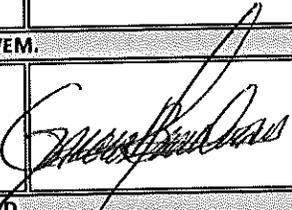
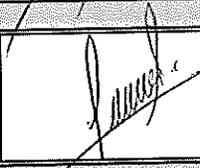
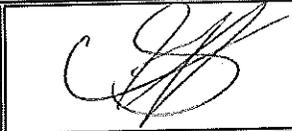


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE RECONSTRUIR Y MODERNIZAR LA CARRETERA MONTERREY - NUEVO LAREDO, EN SU TRAMO 146 AL 193 EN SUS CUERPOS ORIENTE Y PONIENTE.

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 04 NOVIEMBRE 2015.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. RAÚL DOMÍNGUEZ REX			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.				
	DIP. ANDRÉS FERNÁNDEZ DEL VALLE LAISEQUILLA			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PVEM.				
	DIP. MARÍA CRISTINA TERESA GARCÍA BRAVO			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRD.				
	DIP. PEDRO GARZA TREVIÑO			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ DE VELASCO URTASA			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. ELIAS OCTAVIO IÑIGUEZ MEJÍA			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.				
	DIP. CHRISTIAN JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ			
INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI.				